

# LA PROFESIÓN TURÍSTICA: EJES DE EXPLICACIÓN EN SU RELACIÓN CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA.

Laura Peñaloza Suárez\*

J. Lourdes Medina Cuevas\*\*

Alma Herrera Márquez\*\*\*

y Ruth Vargas Leyva\*\*\*\*

\*Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Turismo de la UAEM. Integrante del Cuerpo Académico de Turismo y Educación y el Comité Curricular de la Especialidad en Docencia.

Correo e: laurapesua@gmail.com

\*\*Profesora investigadora del Centro de Investigación y Estudios Turísticos de la UAEM.

Correo e: lumec57@yahoo.com.mx

\*\*\*Profesora Titular B FES Zaragoza (UNAM). Coordinadora de la Cátedra UNESCO Universidad e Integración Regional UNESCO.

Correo e: alserro57@gmail.com

\*\*\*\* Profesora- investigadora en la Maestría en Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico de Tijuana, líder académica del Programa de Competencias Básicas para alumnos de primer ingreso en la misma institución. Correo e: rvargas.itt@hotmail.com

REVISTA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ISSN: 0185-2760

Vol. XL (4), No. 160

Octubre - Diciembre de 2011, pp. 108 - 134

Ingreso: 12/04/11 • Aprobado: 13/10/11

## Resumen

---

**E**n el presente artículo se analizan los planteamientos teórico conceptuales de las profesiones en sus dimensiones sociológica y económica, que fundamentan los estudios realizados en México en distintos campos disciplinares, situando desde ahí, a la profesión turística, a su vez se identifica la teoría del capital humano como eje de articulación para ser abordada como objeto de estudio, que desde sus ámbitos económico y social delimita la formación académica y producción de conocimientos turísticos ligados al desarrollo productivo.

Palabras clave:

- Profesión
- Profesión turística
- Capital humano
- Economía del conocimiento

## Abstract

---

**T**his paper analyzes the theoretical/conceptual underpinnings of different professions in their sociologic and economic dimensions, which are the bases for studies carried out in Mexico in several disciplinary fields, thereby contextualizing the tourism profession. At the same time, the paper identifies the human capital theory as the axis to be approached as the object of study, wherein its economic and social scopes outline the scholarly activities and the production of knowledge on tourism linked to development.

Key words:

- Profession
- Tourism profession
- Human capital
- Knowledge economy

## Introducción

---

Una profesión como detonadora del ejercicio laboral, es reconocida principalmente por su desarrollo en el mercado de trabajo y la conformación de una estructura ocupacional que determina sus prácticas, sin embargo, tiene una estrecha relación con la formación académica mediante el vínculo que establece a través de la certificación profesional de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias que responden a las necesidades del entorno económico, social y cultural, en un escenario donde se gestiona el conocimiento y se realiza un ejercicio formativo permanente que requiere el individuo para promover mayor competitividad en el ámbito profesional.

En la profesión, el desarrollo de un individuo surge en el terreno productivo, que individual y colectivamente delimita la relación hombre-sociedad-trabajo; su estudio en distintas épocas y por diferentes autores, se aproxima en este trabajo, desde los enfoques sociológico y económico que aluden a las transformaciones del concepto de profesión y lo vinculan con el desarrollo del capital humano, lo que permite establecer el papel que desempeña el profesional en el campo del turismo.

Se sitúa a las profesiones en su contexto histórico señalándose que han tenido diversas acepciones como el bienestar, retribución, orden social, cultural y de organización y sistematización del trabajo. Ante estos principios, los estudios de las profesiones se han fundamentado desde dos dimensiones: la sociológica y la económica, la primera orienta el estudio del desarrollo social y productivo en el que se desenvuelven las profesiones sustentando que el ejercicio profesional mejora la vida social de las personas, sus cualidades y capacidades, para responder a su vocación profesional, lo que le lleva a percibir una retribución económica de acuerdo con el status social que le confiere la comunidad, percibe un mayor beneficio colectivo y es socialmente valorada por la realización de un servicio para el bien público.

En la segunda dimensión se analiza a las profesiones como mecanismo para la inserción laboral por el cual el hombre tiene acceso al trabajo, a un mejor nivel de vida, analiza su capacidad para producir bienes y servicios, posee un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridos durante un periodo de educación y entrenamiento, resaltando atributos clásicos de las profesiones como la pericia y el prestigio donde el Estado constituye una política de bienestar.

Finalmente, se aborda el estudio de las profesiones resaltando las estudiadas en México desde los procesos de formación que asumen las instituciones educativas y el sector productivo en distintos campos profesionales; algunos de los estudios proponen transformaciones de la práctica educativa formal, el desarrollo de la capacitación de acuerdo a las necesidades específicas del mercado de trabajo y la orientación social o económica otorgada a las distintas profesiones, dando pauta con ello –en el último apartado– al análisis de la profesión turística y su papel en los ámbitos social y laboral.

## Las profesiones en su contexto histórico

El estudio de las profesiones supone, históricamente, un bienestar de las personas con capacidad productiva, desde su concepto hasta resaltar el juego social y económico del mercado, dan un valor a la capacidad profesional para utilizar sistemas de innovación, favorecer el uso adecuado de información, comunicación y tecnología así como identificar la misión emprendedora de quien se desarrolla en un área laboral definida.

Desde su concepto, hablar de profesión implica revisar las diferencias que hay sobre su propio significado, por ejemplo, parafraseando a Arturo Ballesteros Leiner (2005), señala que el “constructo” conceptual de profesión queda expuesto en el proceso de racionalización inherente a una forma desarrollada de una actividad que genera una retribución.

El término profesión se ha modificado de acuerdo a los contextos sociales en que se aplica, desde los teóricos del siglo XIX que consideraban a la profesión como una modalidad de corporaciones que permitían instaurar un nuevo orden social, o como un acto de profesar la voluntad de consagrarse a Dios, obedecer a un ser superior, con un alto contenido de ascetismo, de entrega y de sufrimiento o como la implicación de operaciones intelectuales o por la adquisición de una formación controlada; en todo ello, el concepto de profesión está ligado al papel que juega el individuo por sus conocimientos para actuar en una realidad social organizada.

El concepto de profesión, según Fernández (2001), se ha orientado como una forma especial de organización ocupacional basada en un cuerpo de conocimiento que se consolida por la integridad de los perfiles profesionales, la competencia del saber y la práctica profesional, dándole distintos significados que varían en tiempo y espacio. En este trabajo se destaca su acepción a partir del término en latín *professio-onis*, que significa acción y efecto de profesar, es decir, se le contempla al ejercicio generado en una actividad o al desempeño de ésta, entre un conjunto de acciones; también significa mandar o enviar, por lo que el término de profesión desde el siglo XVIII se atribuye a la misión de desarrollar una labor específica como producto de la industrialización y de la división del trabajo.

En una perspectiva histórica, la profesión turística se fue conformando desde la generación de oficios que permitían a padres e hijos heredar un aprendizaje para ejercer una ocupación específica orientada a la atención del visitante, hasta observar su trascendencia y especialización en torno a la consolidación de empresas y la división del trabajo entre los diversos grupos profesionales, que inciden en el desarrollo del capital humano.

La evolución social y económica vivida en el mundo laboral a partir de la revolución industrial, ha generado transformaciones en los sistemas de trabajo; desde el crecimiento de la población, los estilos de vida, los mecanismos de formación e integración de los individuos al trabajo, hasta la movilización de las poblaciones en búsqueda de espacios productivos, han conducido al

cambio en los procesos de formación y profesionalización implicando el progreso de la ciencia y de la técnica al interior de la industria y de las diversas actividades económicas, generando con ello cambios en la sociedad, en la fabricación de bienes y acumulando capitales, lo que ha hecho que una profesión se reconozca por su intervención en las invenciones y descubrimientos teóricos y científicos para ofrecer escenarios productivos y especialización profesional en la estructura ocupacional y el mercado de trabajo.

Como bien lo señala Eliot Freidson (2001), se requiere hacer énfasis en que las definiciones de profesión se traslapan entre sí, ya que se abordan desde su proceso, estructura, atributos, pero el concepto de profesión se centra principalmente en el sentido de las ocupaciones, su evolución y su orientación en el mercado de trabajo.

A partir de la revolución industrial, las profesiones instauraron un nuevo orden social ante la necesidad de propiciar la creación de tareas más especializadas, distribución de ocupaciones y diferenciación salarial, así se ha particularizado el uso del término que mediante la organización social existente lo generaliza como producto de las transformaciones producidas por la industrialización, la implicación de las operaciones intelectuales en materia de ciencia y de instrucción permitiendo al individuo especializarse en una ocupación y alcanzar mejor estatus.

En los albores del siglo xx, la profesión fue vista como posibilidad de desarrollo de la persona y el crecimiento de la sociedad, se condicionó por la vida social del hombre en todas sus cualidades y capacidades para responder a su vocación, lo que ha permitido revalorar las demandas de los sistemas productivos y reconocer la capacidad de las personas en sus ámbitos de desarrollo; Jorge Fernández Pérez (2001) señala que las profesiones se establecen como estrategias para practicar ciertas ocupaciones y acreditarlas por los cuerpos colegiados de un gremio. Es así como se fortalece su sentido social y su capacidad retributiva en el mundo laboral.

Las profesiones, al involucrarse en la organización del mercado de trabajo, constituyen un medio para elevar la productividad en el desarrollo económico de un lugar y de las empresas que en él se presentan, las cuales revolucionan sus procesos y dan origen a una economía del conocimiento, donde el capital humano juega un papel decisivo en la orientación del trabajo y los cambios tecnológicos.

William J. Goode (1957) señala, citando a Cogan, que desde los años cincuenta la profesión tenía una obligación ética de proveer servicios altruistas al cliente, ya que la satisfacción de éste permitía el desarrollo de un mercado, las profesiones entonces, acudían a funciones socialmente valoradas por la realización de un servicio para el bien público.

La transformación del mundo social posterior a la segunda guerra mundial dio como resultado una aproximación funcionalista de la profesión, autores como Harold Wilensky (1964) y Magali Larson (1977), Víctor M. Gómez C. y Emilio Tenti Fanfani (1989), situaban a las profesiones como un saber formalizado y el ideal de servicio que permitía un control del mercado y protección del trabajador ante la competencia. Las interpretaciones teóricas

refirieron a las profesiones como medio de control, mecanismo de extorsión corporativa y como un canal de progreso individual.

Fernández (2001), citando a Schein, refiere que las profesiones se constituían como conjuntos de ocupaciones desarrolladas en un sistema de normas derivadas de su papel especial de la sociedad por poseer un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridos durante un periodo prolongado de educación y entrenamiento.

En la misma época los estudios del capital humano se integraron al proceso administrativo de las empresas observando a la profesión, cuando ésta reeditaba en la toma de decisiones, ofrecía niveles educativos, títulos o exámenes de ingreso, carreras y áreas de jurisdicción; como lo señaló Teodoro Shultz (1979), el capital humano residía en su utilidad para el análisis de las diferentes actividades organizadas y el aumento de las capacidades de las personas que mejoran las perspectivas de renta real, originando que la profesión fuese vista como un medio de especialización.

En esta época, la tendencia hacia la globalización se ha ido manifestando en espacios humanizados a través de la concentración productiva de bienes, servicios, capital y fuerza, por lo que se deriva en la especialización de conocimientos para atender las necesidades del mercado; a partir de los años noventa a la fecha, estudiosos del tema de las profesiones como Teresa Pacheco Méndez (2005), Ángel Díaz Barriga (2005), Francisco Arce Gurza (1982), Concepción Barrón (2005), Jorge Fernández Pérez (2001), Dingwall Robert, Eliot Freidson (2001), E. Mariano Fernández Enguita (1995), hacen referencia a que la profesión denota una actividad económico social específica; es decir, el que la ejerce muestra sus capacidades y habilidades a través de sus actividades reconocidas socialmente, recibe una retribución económica que va de acuerdo con el status social que le confiere la comunidad y su reconocimiento social lo determina la sociedad de que se trate y del momento en que su función se percibe por un mayor beneficio colectivo.

Las profesiones se manifiestan en el mercado de trabajo a través de los conocimientos, especialización de saberes, valores individuales y colectivos, actitudes profesionales del capital humano, ya que concentran los rasgos que dan importancia a su identidad profesional y muestran a las sociedades, las estructuras organizativas del trabajo, las ocupaciones, el poder y estatus de los individuos, en distintas épocas y situaciones generando el interés por su estudio tanto de las instituciones educativas como para los empleadores.

Es así como cada profesión expresa las transformaciones y el desenvolvimiento de la economía, la sociedad y la cultura, diversificando geográficamente el contexto social y en el que se desarrollan, lo que ha generado la necesidad de contar con estándares más altos que ofrezcan calidad de los conocimientos, disponibilidad para la transformación y competitividad del empleo que se gesta en el ámbito productivo y en los servicios.

Es por ello que las profesiones orientan la labor y la relación necesaria entre instituciones educativas y el mercado de trabajo, que requieren de su organización para asegurar las oportunidades de ocupación de un capital humano especializado y resolutivo. Carlos Muñoz (2009) señala que desde el

punto de vista económico, las inversiones en educación en sus diversos tipos y modalidades están destinadas a incrementar las capacidades de los individuos para producir y obtener ganancias derivadas del trabajo.

Josep A. Rodríguez y Mauro F. Guillén (1992), al referirse al estudio de las profesiones destacan que han sido un enigma para los teóricos sociales, que vinculan la relación educación-trabajo debido a que desde Marx se contemplaba el carácter de las clases profesionales como un elemento de plusvalía y especialización de los expertos para garantizar la producción, y retoman la importancia de su estudio a partir de diversos teóricos funcionalistas y economicistas que ven a la profesión implicada en los diferentes ámbitos productivos. Ante la experiencia histórica y el papel protagónico de la educación, las profesiones se ven como un elemento relevante para consolidar la especialización del individuo.

## **Fundamentos sociológicos y económicos que dan sustento al estudio de las profesiones**

---

**L**os cambios sociales y económicos en que se dan las profesiones repercuten en su estudio abordado desde las dimensiones sociológicas y económicas, lo que implica que el individuo capitalice sus conocimientos con sus destrezas o habilidades, y hace necesario que al estudiar a la profesión turística se replantee la función que tienen las instituciones educativas en el desarrollo de los conocimientos, competencias y motivaciones que sirven como incentivos para seleccionar, orientar y energizar sus comportamientos en el ámbito productivo.

La naturaleza del trabajo que se exige o supone en una profesión tiene que ver con actividades de gran valor social, indispensables para la colectividad, que exigen amplios conocimientos, así como una forma específica de actuar (Rodríguez y Guillén, 1992) por lo que plantear un marco de referencia teórico permite ubicar desde distintas posturas cómo se ha generado el comportamiento de una profesión productiva o de servicio.

### **Dimensión sociológica**

---

**B**ajo la postura sociológica se hace referencia a que la profesión denota una actividad que muestra sus capacidades y habilidades a través de sus actividades reconocidas socialmente, recibe una retribución económica que va de acuerdo con el status que le confiere la comunidad.

En esta postura se ha reconocido más recientemente al desarrollo humano donde el individuo, como capital central para el funcionamiento y estructuración del mercado de trabajo, resalta sus valores y experiencia laboral ante los conocimientos científicos y técnicos.

Los estudios sociológicos de las profesiones, de acuerdo con Rodríguez y Guillén (1992), tienen una base enmarcada en las posturas teóricas de Emile Durkheim y Max Weber principalmente. Desde Durkheim predominan

por un lado los hechos sociales en que surge la necesidad del individuo de formarse, y muestran que la educación tiene una función social de llevar a la práctica el conocimiento del individuo, lo que permitió a diversos estudiosos, reconocer que las profesiones amortiguan las relaciones entre el Estado y el individuo y promueven una ética social. Los estudios de Weber sobre la racionalidad contemplan que las profesiones aportan conocimientos al poder y en un proceso de racionalización facilitan las formas de organización y dominación a través del conocimiento.

En este contexto, la historia de las profesiones ha ido matizando el discurso sobre el contenido disciplinar de los distintos campos dando sentido al proceso de formación profesional que se sigue en las instituciones y la estratificación de la sociedad que requiere involucrarse en el mercado de trabajo.

Otros planteamientos sociológicos como los de M. L. Cogan (1953), Harold Wilensky (1964) y Magali Larson (1977), han identificado a las profesiones a partir de la formación del capital humano que se suma al compromiso social que tienen tanto las instituciones educativas como las empresas de bienes y servicios, por el papel fundamental que juegan al delimitar las acciones y ocupaciones especializadas demandadas en el mundo laboral.

En los años setenta, los estudios de las profesiones se orientaron a la necesidad de desarrollar procesos de formación técnica y superior como mecanismo para la inserción laboral. Ben-David, Abercrombie (1974), en los años ochenta potenciaron la función del recurso humano, sus capacidades y posibilidades como forma para acreditar un saber, como lo demuestran los estudios de Peter Cleaves (1985), Peter Drucker (1987), M. Burrage y R. Torstendahl (1990), Víctor Manuel Gómez Campos y Teresa Pacheco Méndez (1983), en los que se tiene una fuerte orientación de los procesos educativos, análisis curricular y se retoman teorías del conflicto y estratificación como elementos metodológicos para analizar las condiciones sociales, seguimiento de egresados, regionalización de la educación.

Con el crecimiento del sistema económico, según destaca Muñoz (2009) la educación tiende a promover equilibrio entre la oferta y la demanda de recursos humanos que con su formación apoyan las relaciones que existen entre la escolaridad de la fuerza de trabajo, las ocupaciones desempeñadas por los trabajadores y sus respectivos niveles de productividad. En este sentido, las profesiones denotan una actividad económico social específica que, por un lado, con su reconocimiento social pueden retribuir al alcance de un mayor beneficio colectivo y, por otro, como señala De la Garza (2008) ofrecen un sentido distinto del trabajo, donde la ocupación manifiesta las relaciones entre actores laborales en acciones colectivas ligadas más a una identidad que a un salario.

Las profesiones impulsan la productividad mediante la recreación del conocimiento en las prácticas ejercidas por profesionales de un campo que tiende en la actualidad al uso intensivo de tecnologías de información y comunicación para hacer efectiva la producción, transmisión y difusión de actividades productivas innovadoras, a la inversión microeconómica en capital intangible, donde la empresa y sus agentes sean capaces de crear, fomentar y



aplicar los conocimientos.

Los modelos de desarrollo humano han abordado el estudio de las profesiones, buscando rescatar el valor profesional como parte del compromiso social de los estudiantes y egresados de las distintas carreras profesionales, Ana Hirsch (2006) realizó un estado del conocimiento sobre los trabajos del estudio de las profesiones, en el que enfoca principalmente el desarrollo de los valores éticos y sociales del individuo y hace hincapié en temas como: la ética profesional, valores científicos y profesionales, valores de género, socialización profesional, talento e identidad de los estudiantes, profesores y profesionales en distintos campos y que en gran medida resaltan la prioridad actual que se tiene de los profesionales en el desarrollo de su propio talento.

Estos estudios preponderan que el reconocimiento de las profesiones en todos los campos, requieren de sujetos formados y capacitados para trabajar en áreas profesionales competitivas y estratégicas para la gestión e innovación de vanguardia, que den la posibilidad de desarrollar el talento humano de los profesionales, que sean capaces de participar en la realidad socioeconómica, política y cultural de un lugar, y que interrelacionen sus saberes con la práctica laboral en diversas instituciones o empresas.

La formación y capacitación fortalecen la configuración de las profesiones, implicando la identificación de trabajos que orientan y dan sentido de ocupación y de identidad en torno a las acciones colectivas de los profesionales, quienes son capaces de influir en diversos espacios de interacción con diversos actores para favorecer su desarrollo humano, y como lo señala De la Garza (2008) permiten una construcción social de la ocupación, de la relación costo-beneficio de los actores quienes en el empleo toman decisiones en cuanto a emplearse o a quien emplear y se alimentan de valores, creencias cognitivas, emociones, formas de razonamiento cotidiano junto a otras de carácter científico.

Resulta de gran importancia inquirir que el desarrollo humano puede orientar los estudios de las profesiones hacia el reconocimiento del talento y la identificación de las dotes intelectuales del capital humano y su relación con los conocimientos y competencias que van permitiendo la organización colectiva y el desempeño laboral y profesional del individuo.

El talento individual, siguiendo a Martha Alles (2008: 35), se concibe como “la suma de capacidades, compromisos y acciones que dan un efecto multiplicador en un puesto de trabajo”. La relación entre el conocimiento, talento y competencias da como resultado el desarrollo de destrezas y conocimientos de acuerdo con ciertos rasgos de personalidad y de motivación.

El equilibrio que ofrecen las profesiones asume la concepción social que se tiene del trabajo al relacionarla con la percepción de su utilidad social y, al mismo tiempo, de la valoración de cualidades que se requieren para su realización así como del esfuerzo y dedicación que se exige al que lo ejecuta.

## Dimensión económica

En la perspectiva económica la profesión es vista como el medio por el cual el hombre tiene acceso al trabajo, a un mejor nivel de vida, como la capacidad especializada para producir bienes y servicios para otros, y como una fuente de autorrealización.

La fundamentación que se da desde este ámbito económico señala que las profesiones surgen ante las necesidades socioeconómicas de un lugar así como su condición legal, política y de aceptación social, retomando a Ruth Vargas se reitera que la profesión implica actividades, instrumentos, métodos y formas de organización social del trabajo condicionadas por la dinámica económica y por el conjunto de interacciones y relaciones con el público (Vargas, 1998). En este sentido, las profesiones conllevan algunos problemas sociales y diversas variantes de lucha ciudadana en el entorno global, se adoptan nuevas formas de organización, debate y acción y se generan alternativas en el desarrollo empresarial, por detonar bienes y servicios, donde la profesión presenta un constante desafío ante la presencia del proceso educativo

Dentro de las perspectivas económicas se tienen los enfoques interaccionista, crítico y del capital humano, los cuales tienen en común un interés especial en el desarrollo de la persona como recurso, ente social o capital humano.

Ramírez R. (2009) refiere a Everett Hughes como el pionero del enfoque interaccionista, hace énfasis en que las profesiones negocian su posición especial en la vida diaria, tanto en su sociabilidad, donde analiza la función colectiva que cubre el individuo, como en el plano laboral con las acciones e interacciones de los trabajadores, de ahí que se considera que la constitución de las profesiones refuerzan y transforman al individuo y, bajo este enfoque, retoma de la vida cotidiana el comportamiento de las personas en una realidad determinada que, en sus interacciones, puede trascender el ámbito del estímulo sensorial y de lo inmediato, amplía la percepción del entorno, incrementa la capacidad de resolución de problemas y facilita el desempeño en la vida profesional y personal, retomando algunos principios de los modelos funcionalistas que estudian a la profesión

Bajo el enfoque del análisis crítico destacan Rodríguez y Guillen (1992), se albergaban atributos clásicos de las profesiones: conocimiento, pericia, prestigio, donde las profesiones no tienen sentido si no relacionan su contexto con la estructura social, las organizaciones y la política. Es así como, se consolida el sentido de la profesión como estrategia de acción colectiva en un mundo de trabajo donde el Estado constituye una política de bienestar principalmente en el reconocimiento del capital humano. Se infiere entonces que la relación entre el sistema educativo y la estructura económica determinan el papel del conocimiento científico y tecnológico en la producción, la organización y división del trabajo. Ruth Vargas Leyva (1998) y Estela Ruiz Larraguivel (2004) entre otros, consideran que existe una débil articulación entre la formación de recursos humanos para la investigación, la recalificación

de la mano de obra empleada y las ventajas competitivas de los profesionales con una formación técnico-científica.

El enfoque del capital humano es tratado principalmente por Theodore W. Schultz (1979), quien sustenta que dicho capital humano adquiere un perfil teórico metodológico que contribuye al tratamiento de fenómenos educativos, bajo el estudio del valor económico de la educación y plantea la interrelación de actividades organizadas que aumentan las capacidades humanas y mejoran las perspectivas de renta real, la escolarización y la cualificación de los recursos humanos en y para el trabajo.

En lo general, esta teoría plantea que el capital humano es una fuente de flujos adicionales de renta que contribuye al crecimiento económico precedente de los rendimientos del trabajo y constituye un fondo que rinde servicios con valor económico donde los salarios proporcionan datos sobre los precios de producción clasificados en grupos homogéneos y con niveles de cualificación, dados por la escolaridad, sexo, edad; por lo que la profesión está ligada a las ocupaciones, en las que el sistema de conocimiento demarca los campos profesionales y competencias, que trastocan la vida cotidiana del individuo, de las instituciones sociales y del mercado de trabajo.

La formación universitaria como base para orientar la relación educación-trabajo, ubica un status profesional asociado a la economía basada en el conocimiento, al diversificar la oferta de opciones educativas y laborales en complejos ámbitos de desarrollo, ya que al integrar a sus estudiantes y egresados en distintos campos de estudio, perfilan una mejor convivencia humana, desarrollo armónico en el espacio de trabajo e identidad con la profesión de que se trate.

A partir de las dimensiones sociológica y económica, la educación ligada al sentido y orientación de las profesiones se conduce socialmente a esquemas en los que el individuo no sólo mecaniza actividades, sino desarrolla sus capacidades, actitudes, pensamientos y crítica; y en tal virtud, permite el rescate del papel de la educación en el marco de la globalización. Por lo anterior, el desafío que tiene la educación universitaria es formar un nuevo tipo de personas, más abiertas, flexibles, solidarias, democráticas y críticas; con una formación cada vez más polivalente que haga frente a una sociedad con cambios complejos, abordar estudios de la profesión y su futuro tienen un grado de imprevisibilidad como nunca en otra época de la historia de la humanidad, ya que perfilan los procesos productivos enfocados hacia la atención crítica de las profesiones.

La necesidad de investigar los procesos educativos en torno al desarrollo de una profesión, en su implicación económica genera diversas condiciones en el marco laboral, como el empleo, salario, estructuras ocupacionales, entre otras, las cuales asumen una calificación del individuo a partir de su formación en la educación superior universitaria, que de acuerdo con Manuel Zatarain (1991) requiere incluir modelos de formación para que den cabida a procesos permanentes de educación, pero que vayan acordes a las posibilidades de su contexto, lo cual de cierta manera va condicionando las formas

de identificar a las profesiones y a su relación con los sistemas productivos vigentes según el desarrollo profesional que ejercitan en el ámbito laboral, ya que los profesionistas proveen su subsistencia al ejercer una práctica laboral a cambio de una compensación.

Por tanto, las dimensiones que toman los estudios de las profesiones implican revisar paulatinamente el desarrollo de recursos humanos no sólo en la necesidad de capacitar o entrenar al personal en términos de conocimientos, sino también de competencias que le permitan desarrollar profesionalmente su talento, e involucrarle en actividades personales y profesionales que de manera paralela incida en el desarrollo de la economía y de la sociedad.

En el caso de la profesión turística, profundizar en el conocimiento, en la generación de empleos, salarios y puestos organizacionales, ha permitido reconocer que los procesos de formación del capital humano que se desarrollan en el mercado de trabajo de un país pueden resultar de gran complejidad para el análisis de una profesión, pero que requieren del diseño de modelos integrales orientados a revisar el papel que juega el capital humano en el ejercicio de prácticas profesionales innovadoras capaces de impactar en el bienestar de una comunidad o de un organismo, para centrar la atención en el contexto en que se desarrolla, tanto por la condición de su ambiente productivo como por la importancia que se le da a la disciplina de la que se trate.

Las profesiones enfatizan su correspondencia con el mundo laboral a partir de las relaciones humanas que se dan por la interacción, las competencias y las capacidades del capital humano, en las que incorpora sus saberes a las prácticas que inducen su desarrollo productivo manteniendo activa la oferta de profesionistas capaces de participar como trabajadores del conocimiento, que den cuenta de nuevas estrategias de empleo, de regeneración de actividades en un campo productivo y de servicios, con diversas expectativas de formación permanente.

El capital humano es estudiado principalmente desde su incidencia en el mercado de trabajo, sin embargo cabe la posibilidad de su estudio en el campo de las profesiones dado que su consolidación se fortalece desde los procesos formativos en que participa, vinculando a las profesiones, las instituciones educativas y el trabajo en el mundo laboral.

La relación entre los ámbitos profesional y académico debe mejorar como un proceso de desarrollo de las profesiones, basado en la participación de diversos actores que tienen la capacidad de intervenir en el sistema productivo, a partir de la gestión de competencias de conocimiento organizativo, que en buena medida implican perfeccionar los perfiles de egreso y los contenidos curriculares de los programas de formación en turismo, así como el desarrollo de competencias académicas para la intervención, investigación e innovación de procesos en el campo profesional, en torno a la configuración de modelos de gestión de conocimiento.

Estas relaciones implican, por tanto, una nueva construcción social del trabajo que atienda la diversidad y calidad de acciones consolidadas a partir del servicio y atención del individuo, el desarrollo y aprovechamiento tecnológico, la organización del trabajo y la vinculación de las empresas y la puesta en valor del capital humano en el contexto de una economía basada en el conocimiento.

## Importancia del estudio de las profesiones en México

---

**E**n México, el desarrollo económico se vincula con las formas de organización productiva y de servicios a través del flujo de demanda y de las necesidades sociales; la relación de la educación, con la mejora de servicios y la atención de los profesionales en su campo laboral observa la evolución y modificación de las condiciones de vida de las comunidades en donde emerge, los estudios de las profesiones tienden al abordaje empírico de distintos ejercicios profesionales destacando los estudios en las áreas de medicina, ingeniería y agronomía, por ser los que se han abordado de manera sostenida, por su trayectoria y necesidad social y productiva.

Los estudios empíricos que afrontan a las profesiones muestran las transformaciones que vive la sociedad actual, enfatizan la complejidad de las actividades económico sociales, por los cambios que se dan en los ámbitos de la formación, información y comunicación; en las distintas profesiones se muestra su desarrollo a partir de diferentes estructuras de trabajo, la generación de empleo y el desarrollo local o regional así como la acreditación educativa y certificación de las carreras profesionales vinculadas con cada disciplina.

Por ello en México, el estudio de las profesiones se ha impulsado también, bajo una óptica sociológica de la profesión, Pablo Latapí (1982) afirmaba que las profesiones tuvieron su origen en la constitución de la formación económica social que dio lugar al nacimiento y evolución del capitalismo liberal en los pequeños mercados fragmentados, los cuales desde la posición crítica del enfoque interaccionista, podrían dimensionar el papel del capital humano que se desempeña profesionalmente en el campo turístico. En tanto que Claves (1985: 33), hace énfasis en que “la profesión es una ocupación que requiere un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, auto-organización y autorregulación, altruismo y espíritu de servicio a la comunidad” lo que dio sentido a estudios funcionalistas que mediaban las necesidades del mercado con los cambios de organización de la sociedad.

Posteriormente, los estudios de Ángel Díaz Barriga (2005), Felipe Estévez (1991), Víctor Manuel Gómez Campos (1989), Manuel Zatarain (1991), entre otros, han planteado el sentido de la profesión a partir de los referentes de la formación y el currículum de las instituciones de educación superior, dando un fuerte impulso al estudio de las profesiones en áreas disciplinarias de medicina, ingeniería, psicología, trabajo social, odontología y pedagogía.

Parte del ejercicio investigativo que se realiza en las instituciones educativas de carácter público y en menor sentido el sector productivo, proponen transformaciones de la práctica educativa formal al desarrollo de la capacitación de acuerdo a las necesidades específicas del mercado de trabajo.

Autores como Ángeles Valle (2009), Carlos Ornelas (2002), Sulema Rodríguez Roche (2010), Sylvie Didou 1992, Lourdes Medina Cuevas (1996),

Felipe Estévez (1991), Víctor Manuel Alcaraz (1991), Concepción Barrón (2005), y otros, hacen hincapié en el desarrollo de estudios derivados de la administración, psicología, la docencia, la ingeniería, trabajo social, medicina, turismo, entre otros, resaltando el desarrollo de estudios empíricos en torno a las áreas de recursos humanos en las empresas, orientación de los campos profesionales, la relación de los profesionales egresados de los sistemas de educación superior y el mercado de trabajo.

La aplicación de los estudios de las profesiones se orientan al rescate de sus valores, que si bien siguen estudiando las relaciones entre los procesos de formación en los distintos campos, también rescatan los valores éticos, profesionales y sociales, como el estudio que se señaló anteriormente de Ana Hirsch (2006), el cual generó nuevas perspectivas de análisis sobre el papel de los egresados de educación técnica y superior, tanto en el ámbito laboral como en el social.

Los distintos campos profesionales resaltan la importancia de rescatar la identidad profesional, mostrando las diferencias que hay entre las instituciones de educación superior del país y las condiciones en que se lleva a cabo la formación profesional universitaria o tecnológica, vinculan la selección de las carreras y los estudios implican cambios emergentes de la sociedad, de su contexto y de los conocimientos que permiten interactuar y hacer de la práctica profesional una actividad fundamental para dimensionar la capacidad de un campo educativo y/o productivo en el ámbito planetario.

Las profesiones en México estudiadas por Gabriela Alvarado Belkis Trujillo Alonso, Allan Borboza, Ansilú Matteredita, Isabel Jácome, y Cristina Yáñez, Luis Fraile Calle, Ruth Vargas Leyva, Estela Ruiz, Ángeles Valle Flores, José Gómez Villanueva, Teresa Pacheco, Ángel Díaz B., Mónica Sladogna, Juan Carlos Flores, Antonio Valderrama, Gloria Estrada, entre otros, plantean la necesidad de contar con conocimientos o saberes más especializados que permitan resolver problemas concretos.

En la profesión turística al igual que en otras profesiones como lo señalaba Harold Wilenski (1964), se tiene un compromiso social que como un equilibrio del ser humano permite definir las capacidades y potencialidades de desarrollo personal y social; esta profesión debe conformar un cuerpo de conocimientos sistemáticos adquiridos a través de una formación académica que sustente el ejercicio profesional a partir de su estudio multi y transdisciplinario, para comprender y practicar las múltiples relaciones de su ámbito laboral como eje dinámico en lo social, cultural, político y educativo.

Aún cuando se estudia a las profesiones en las dimensiones sociológica y económica se reconoce a la profesión turística más por su aportación en la economía que en los cambios y la satisfacción de necesidades sociales, es un sector dinámico vinculado al ejercicio competitivo de empleadores, empleados que se han formado en el ejercicio laboral o de egresados de las distintas carreras de turismo, por lo que los profesionistas en este ámbito deben apoyar la gestión del conocimiento en turismo y fomentar la educación turística con vista a la generación de una mayor competitividad profesional de sus recursos humanos.

## Estudio de la profesión turística

---

**E**n el mundo de trabajo la profesión turística ha generado una serie de transformaciones que enfatizan la complejidad de sus actividades y tareas ocupacionales como la atención de los servicios, la educación escolarizada, la estratificación social que se da por niveles y áreas de formación para que, como eje económico y social, pueda lograr una mayor sinergia entre los factores involucrados en el turismo.

Como bien lo señala Mónica G. Sladogna (1999), el turismo delimita un conjunto de figuras profesionales definidas de manera amplia tanto en términos de empleo como de actividades que se originan a partir de la adecuación y adaptación de la oferta de servicios, requiere modificar los requisitos, necesidades y motivaciones para atender a los distintos consumidores de servicios turísticos y posibilitar el paso de una empresa a otra en diferentes áreas funcionales.

La experiencia, poder y cultura que tiene la sociedad del conocimiento constituye una nueva condición de la vida laboral, de acuerdo con Manuel Castells (2005) las distintas profesiones y el turismo en lo particular, plantean nuevos problemas sociales y variantes de la ciudadanía que adopta formas originales de organización, debate y acción. Por lo que la profesión en turismo implica fomentar la importancia del capital humano en la perspectiva del desarrollo del talento humano, como factor central de enlace para consolidar capacidades de empleabilidad en esa sociedad del conocimiento.

El turismo como actividad económica participa en la integración de mercados de capital, que sirve al desarrollo completo del individuo permitiendo transformar de manera natural su productividad, la formación de cuadros profesionales y la diversificación de tareas laborales (Peñaloza, 2001: 42).

Diversos estudios de carácter empírico han orientado la importancia de la profesión turística al margen de los procesos de formación que generan las instituciones de educación superior, situación que nos presentan Sylvie Didou (1992) Lourdes Medina (1996), L. Peñaloza (2001) a partir de estos estudios se reconoce que las profesiones están enmarcadas por la sociedad y sus modos específicos de formación, seguimiento de egresados, certificación y evaluación, lo que permite observar en el turismo que la profesión condensa procesos y acciones de la realidad social, cultural y política.

Sin embargo, el turismo presenta demandas sociales y económicas de profesionales requeridas a partir de la organización social del trabajo, en la estructura de empleo hace falta relacionar las tendencias de la profesión turística con la comprensión de la realidad, ya que la formación y transformación académica de los individuos sitúan diferentes calificaciones referidas en conocimientos, capacidades y destrezas que, de ser integrales, permitirán dotar de un capital humano con atributos de empleabilidad y formación propios para el desarrollo de dicha actividad turística.

La profesión turística enfrenta un entorno cambiante, competitivo, complejo por el compromiso social que consolida la integración educativa y el tránsito para replantear la forma de desarrollo profesional, social y personal de la ciudadanía, lo que propicia un esquema de vinculación entre las instituciones educativas con el entorno productivo del turismo, que alcance un mayor conocimiento, acercamiento y respeto por el entorno a través de la práctica y del ejercicio profesional.

Como bien lo señala Héctor Robles (2005), la economía del conocimiento se basa en la producción, distribución y uso de conocimiento e información, apoyados por los avances de las ciencias, las tecnologías, la comunicación y la información. Lo que hace ver que la profesión en turismo denota que dicha actividad en sí, es dinámica y su desarrollo comprende cambios tecnológicos y de innovación donde el capital humano la adapta en el mundo laboral para mantener sus niveles de vida y bienestar.

La profesión turística enfatiza la competitividad laboral del capital humano que ejerce prácticas laborales en el desarrollo de los servicios y conforma procesos complejos que no sólo se dan en la escuela, sino también en la sociedad, su ejercicio dimensiona la capacidad de las personas para atender las necesidades de su comunidad o de su país, identificando que sus procesos formativos tienen un sentido de productividad y eficiencia que buscan una educación de calidad, desarrollo de competencias y diversas estrategias de aprendizaje.

Desde la perspectiva de instituciones como la OCDE, Keeley Brian (2007) señala que el capital humano implica un compromiso social, su cohesión al interior de las distintas disciplinas que sigue siendo una base de estabilidad, por lo que en el campo del turismo observamos que las relaciones sociales y laborales entre los profesionales producen ideas interesantes y a veces controversiales, pero su capital humano y social pueden ayudar potencialmente a preparar a los individuos y sociedades para hacer frente a los cambios que los esperan más adelante tanto en los procesos de formación como productivos.

Los estudios de la profesión turística se suman al mayor impacto que tienen los estudios sociológicos y económicos orientados a la comprensión del papel que juega el capital humano en el tratamiento de fenómenos educativos, ya que como un proceso formativo estudia las capacidades humanas, el nivel de escolarización y la cualificación de los recursos humanos en y para el trabajo y la sensibilización de su ambiente de trabajo, para potenciar las competencias profesionales y laborales que permiten al trabajador gestionar el conocimiento, dirigir y propiciar un clima de trabajo abierto, cálido y participativo, reconfigurando así su papel como profesional de un campo disciplinario.

Gomís López (2005), al igual que instituciones como la Organización Mundial de Turismo (OMT 2001), han señalado que el turismo converge en la sociedad del conocimiento por la relación que existe con los cambios sociales, la interrelación de las actividades turísticas con otras disciplinas como la economía, la sociología, la administración y su delimitación con los ejes de cambio, enmarcan una nueva era del turismo y, por tanto, la profesión



turística debe ser capaz de ofrecer una plataforma de conocimientos que permiten interactuar y hacer significativa su práctica profesional a través del uso de tecnologías de información y comunicación y del impulso al desarrollo de competencias profesionales de su capital humano.

Aunque los estudios de la profesión turística revisten la importancia de conocer el papel de los profesionistas en procesos formativos permanentes, requieren revisar y reorientar los esquemas de formación permanente para innovar y consolidar su participación en la atención de las necesidades de los viajeros que dan auge a un campo ocupacional específico, desarrollo de capacidades y talentos de su capital humano y ligar al trabajo en equipo, la comunicación efectiva en un entorno organizativo cambiante y mantener un aprendizaje continuo a lo largo de la vida.

La profesión turística, su mercado de trabajo y los procesos de formación reclaman una mejor articulación, a través del desarrollo de diversas competencias profesionales del capital humano, que con su actuación podría conformar nuevas trayectorias profesionales y ocupacionales asociadas a una identidad del espacio socioeducativo, favoreciendo así el desarrollo de acciones profesionales colectivas que fortalezcan la eficiencia del espacio de trabajo, el desarrollo de nuevas actividades productivas y de servicios, y la afiliación a una identidad profesional.

La profesión turística se configura por conocimientos que permiten la atención del viajero y el desarrollo de la empresa turística, pero en su proceso social implica el desarrollo de un gremio, profesionistas y empresarios que día a día demandan un saber especializado en relación con la información, el mejoramiento de las tareas intelectuales y el entrenamiento para la selección, organización, procesamiento y recuperación del entorno cambiante, competitivo, complejo por el compromiso social generado en el desarrollo profesional, social y personal de la ciudadanía.

El capital humano que se incorpora a dicha labor turística requiere cubrir las expectativas de un mundo laboral cambiante que hace que la oferta y demanda reconfiguren el papel de la profesión en los ámbitos social y laboral, su influencia por las nuevas tecnologías ha dado como consecuencia el surgimiento de nuevos patrones éticos, conocimiento y habilidades, conductas y prácticas complejas, más allá de las obligaciones morales personales que son reconocidas y aceptadas por la comunidad.

En esta profesión, resaltan valores que por su importancia social e histórica implica el fomento de una nueva cultura de trabajo, inspirada en una visión común que impulsa el desarrollo de nuevas habilidades y competencias, para contribuir con la credibilidad, empatía, asertividad de las relaciones y el dominio del arte de negociar, para garantizar la eficiencia y eficacia organizacional del sector turístico.

La profesión turística como objeto de estudio se asocia a procesos formativos permanentes y propicia el tránsito al desarrollo profesional, social y personal de la ciudadanía, en esta perspectiva genera su comprensión a partir de nuevos ejes de desarrollo; por un lado en la formación del capital humano y el desempeño de actividades económico-sociales específicas, que

analiza la retribución económica de acuerdo con el status que le confiera la comunidad cuando se percibe mayor beneficio colectivo, asumiendo así responsabilidad social y, por otro, valora el desarrollo de sus talentos que le da un estatus de competencia para el ejercicio profesional.

Para que los profesionales en turismo se integren al mundo laboral a través de la práctica y del ejercicio profesional, que reditúen un mercado de trabajo profesional innovador, es necesario que incursione en nuevos modelos de formación académico-profesional y de actualización permanente que le lleven a un mayor conocimiento, acercamiento y respeto por su entorno.

A partir de la identificación de las posturas teórico-metodológicas, abordadas en estudios de otras profesiones, se reconoce la necesidad de generar procesos integrales y permanentes de formación del capital humano, y concebir una profesión turística consolidada con mayor impacto en los estudios sociológicos y económicos; sin embargo, hace falta que a través de su estudio se pueda contribuir de manera más directa al tratamiento de fenómenos educativos, bajo el estudio del valor económico de la educación y a la interrelación con las actividades de capacitación y perfeccionamiento que aumentan las capacidades humanas para crear, innovar, generar nuevas ideas, pensamientos y procesos que se reflejen en más y mejores acciones productivas desarrolladas a partir de sus propios talentos.

La profesión turística relacionada con la atención de los servicios asume la concepción social que se tiene del trabajo, dada su utilidad social y, al mismo tiempo, por la valoración de cualidades; requiere de una formación permanente para su realización así como del esfuerzo y dedicación de quienes ejercen una práctica profesional en el mercado de trabajo, que exponen la necesidad de interrelación con las instituciones educativas para revisar e integrar procesos de formación de calidad bajo el principio de competitividad, incorporar procesos de formación permanente como elemento esencial para innovar en el campo turístico y bajo la perspectiva de la economía basada en el conocimiento.

La función del profesional en turismo es contribuir en el desarrollo de actividades estratégicas y esenciales, que se dan en las empresas turísticas para que de manera especializada garanticen mejor calidad en los servicios e intensifiquen la aplicación de conocimientos habilidades y destrezas indispensables para ser competitivos y acordes a la demanda del mundo laboral. El uso intensivo del conocimiento, la producción y el aprendizaje, hacen que los profesionistas que colaboran en instituciones, empresas y gremios de profesionales del turismo hagan posible la expansión de una actividad económica, para traducirla en un beneficio colectivo. Este beneficio se ve reflejado en acciones educativas, productivas y sociales, inmersas en las condiciones cotidianas del mundo laboral. La educativa, porque implica el desarrollo de procesos de formación que cada vez buscan un mayor acercamiento del educando al desarrollo de conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos apropiados al campo de desarrollo productivo. La productiva, ya que el turismo es un detonador de la economía del espacio donde surge y vierte su función en el dinamismo del capital humano, el cual ejerce una función

laboral especializada. La social, por integrar el desarrollo de las personas de cada comunidad así como su cultura a los procesos de cambio que se dan en el mercado turístico actual.

La forma de organización del trabajo vinculado al campo turístico requiere de un capital humano que desarrolle capacidades, conocimientos, habilidades, destrezas y valores para tener acceso al trabajo calificado y a un mejor nivel de vida para que aporte conocimientos que propicien la producción de bienes y servicios para otros, desarrollen sistemas de normas derivadas de su papel especial en la sociedad por poseer un cuerpo especializado de conocimientos y habilidades adquiridos durante un periodo prolongado de educación y entrenamiento.

Por tanto, el estudio de la profesión turística debería incidir en:

- Implicar actividades instrumentales, métodos y formas de organización social del trabajo condicionadas por la dinámica económica y por el conjunto de interacciones y relaciones con el público.
- Resaltar la lucha ciudadana por adoptar nuevas formas de organización, debate y acción.
- Generar alternativas en el desarrollo empresarial, como detonador de bienes y servicios.
- Delimitar la estructura del mercado de trabajo retomando el comportamiento de las personas en una realidad determinada para incrementar la capacidad de resolución de problemas y facilitar su desempeño en la vida profesional y personal.

Estudiar a la profesión turística desde la perspectiva del capital humano permitirá acogerla como generadora de conocimiento, pericia y prestigio para plantear ciertas estrategias de acción colectiva en un mundo de trabajo.

## Consideraciones finales.

---

La dimensión multifacética de una profesión se da en diversas áreas de participación social tanto en los servicios, como la planeación y el desarrollo social, pero requiere tener una identidad que involucre a sus actores con su entorno; en el mundo laboral se requiere contar con el personal altamente capacitado para crear, conocer y producir conocimientos ligados a la necesidad productiva, lo que implica no sólo articular procesos formativos o de experiencia, sino que además debe generarse el desarrollo de talentos del capital humano, que hagan del profesional un ser competitivo.

Por ello con este ejercicio reflexivo consideramos que toda profesión constituye un conjunto de actividades especializadas que se desarrollan en el ámbito productivo, a partir de conocimientos previos en un campo disciplinario en una práctica específica. Desde la perspectiva de su formación, toda profesión implica una constante propuesta de transformación de la práctica educativa formal dirigida al desarrollo laboral que requiere sin duda la incursión de una incesante formación que le da la capacidad de generar nuevos

conocimientos, descubrir desde otra perspectiva las características de una sociedad fundamentada en la economía del conocimiento donde la educación se constituya en un poderoso dispositivo de formación del capital humano que se desempeña como profesional del turismo.

El estudio de las profesiones en México dan orientación y reconocimiento de distintos campos académicos en los que sus profesionistas reciben una retribución económica de acuerdo con el status social que le confiere la comunidad, perciben mayor beneficio colectivo, facilitan las formas de organización y dominación a través del conocimiento, promueven una ética social y se acreditan por los cuerpos colegiados de un campo determinado como la profesión turística. Los diversos estudios y aportaciones sobre la conformación de lo turístico han permitido comprender la importancia de mantener un espíritu científico de producción intelectual de este marco disciplinario, como lo señala Rossana Guevara (2006), la configuración organizacional y económico productiva del turismo proyecta una imagen moderna de México al exterior e induce al estudio del turismo a la construcción de la realidad económica, cultural, social y medio ambiental del fenómeno turístico en México.

Por su parte, la profesión turística se constituye en el marco económico como un valor ligado a la disponibilidad de mano de obra calificada, innovación y capital humano especializado, los estudios de esta profesión, aunque incipientes, asumen la necesidad de reconocer el crecimiento de una población demandante de servicios, la naturaleza del trabajo en las empresas turísticas tiene que ver con actividades de gran valor social, generado por las necesidades de descanso, trabajo, estudio o esparcimiento, que a través de sus estadísticas muestra resultados del campo productivo de servicios a través las diferentes actividades económicas propias del desarrollo del viaje.

La profesión turística se reconoce por su inserción en el ámbito de los servicios principalmente, pero la capacidad profesional de sus profesionistas muestra alternativas de desarrollo donde las empresas turísticas tradicionales de hospedaje, alimentos y bebidas, agencias de viajes, transportadoras, del sector social, instituciones educativas, centros recreativo-culturales, las dedicadas a la organización de eventos y convenciones, la consultoría turística y los organismos del sector público, requieren de nuevas formas de organización del trabajo ya que el mercado exige una cohesión social que permita la solidez de las relaciones sociales y la inclusión de profesionales en turismo con las capacidades, competencias y cualificaciones para un desempeño especializado con el respaldo de una formación académica que le aporta, a su vez, un alto espectro de participación social y productiva.

Se potenciaría así la generación y gestión del conocimiento del turismo como fenómeno multi e interdisciplinario, que reclama una labor especializada del capital humano, quien tiene que aprender a trabajar en grupo, establecer mecanismos de aprendizaje para fortalecer su vida ciudadana, acceder al conocimiento de manera permanente para participar de manera más efectiva bajo ciertas premisas y proyectar nuevas posibilidades de desarrollo profesional.

## Referencias

- Abercrombie Ben-David (1974). Citado por Fernández, J. (2001). “Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión”, en *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 3 (2). Consultado el 08 de septiembre de 2010 en: <http://redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-fernandez.html>
- Alcaraz Romero, Víctor Manuel (1991). “Los nuevos desarrollos científicos y tecnológicos y el curriculum universitario”, en *La formación de profesionistas ante los retos del siglo XXI*, Guadalajara México, Universidad de Guadalajara pp. 13-21.
- Alvarado Gabriela y otros (2008) “Definición de enfermería en el tercer nivel de atención, según los acompañantes de los usuarios de un hospital costarricense”, en *Revista Enfermería Actual en Costa Rica* (en línea/ 2008, núm. 14 consultado el 18 de septiembre de 2010) en <http://www.revenf.ucr.ac.cr/definición-de-enfermeria.pdf> ISSN 1409-4568
- Alles Martha (2008). *Desarrollo del Talento Humano basado en competencias*, Argentina, 2° ed., ediciones Granica.
- Arce Gurza, F (1982). *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México.
- Ballesteros Leiner, Arturo (2005). “La noción beruf en la sociología de Max Weber y su inserción en la sociología de las profesiones”, en *Sociológica*, año 20, núm. 59, septiembre-diciembre, pp. 61-91, [www.revistasociologica.com.mx/pdf/5905.pdf](http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5905.pdf) consultado el 8 de septiembre 2010.
- Barrón Tirado, María Concepción y Gómez Villanueva, José (2004). “Las nuevas profesiones en las instituciones de educación superior”, en: *Las profesiones en México*, Valle Flores Ángeles (coord.), 1° ed. 2004, México CESU UNAM.
- Barrón Tirado, Ma. Concepción (2005) “Formación de profesionales y política educativa en la década de los noventa”, en *Perfiles Educativos*, Vol. 27 núm. 108, México.
- Berumen Gomar Gómez (2005). “Trabajo y profesión”. *Ética del ejercicio profesional*. [www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/.../r28556.doc](http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/.../r28556.doc) Consultado el 15 de junio de 2009.
- Brian Keeley (2007). *Capital Humano, Cómo influye en su vida lo que usted sabe*. Percepciones de la OCDE, México Ediciones Castillo/ OCDE.
- Burrage, Michael and Torstendahl, Rolf. (eds.) (1990). *Professions in Theory and History: Rethinking the Study of the Professions*. London, Sage.
- Castells, Manuel (2005). “Prologo de Sociedad del conocimiento y turismo”, en: *Sociedad del Conocimiento. Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos*. Barcelona, Editorial uoc; pp.151-219.
- Cleaves, Peter (1985). *Las profesiones y el Estado; el caso de México*. México, El Colegio de México.
- De la Garza, Enrique, (2008). “Hacia un concepto ampliado de trabajo”, en: *El mundo de trabajo en América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, en [www.docencia.izt.uam.mx](http://www.docencia.izt.uam.mx).
- De la Garza, Enrique; Garabito, Gustavo; Hernández, Juan J.; Rodríguez, José y Olivo; Miguel (2008). “Hacia un concepto ampliado de trabajo, de control, de regulación y de construcción social de la ocupación: Los otros trabajos”. *Memoria del Segundo Congreso Latinoamericano de Antropología*, Congreso ALA 2008, Universidad de Costa Rica. Consultado el 18 de octubre de 2011 en [www.congresoalaz2008.ucr.ac.cr](http://www.congresoalaz2008.ucr.ac.cr).
- Díaz Barriga, Ángel (2005). “Las profesiones ante los nuevos retos. Globalización, Flexibilidad y competencias” en *La profesión universitaria en el contexto de*

- la modernización. Teresa Pacheco y Ángel Díaz compiladores. Ediciones Pomares pp. 73-97, México.
- Didou Sylvie (1992). *Los profesionistas egresados de la UAEM y su zona de primer empleo*, Toluca, Edo. de México, UAEM.
- Dingwall R. y Lewis P. (1985). *The sociology of the professions: Lawyers, doctors and other*. London, Mac Millan Press.
- Drucker, Peter (1987). *Las empresas públicas bajo la óptica de Drucker*, pp. 5-7 Panorama de Management y Gestión, núm. 49, año 5, Buenos Aires; Organización y Desarrollo Empresarial, octubre UNIRED.
- Enebral, José y Valderrama, Beatriz (2009), *La intuición en la empresa. Manual para directivos y profesionales del conocimiento*. Editorial Gestión 2000
- Estévez Lugo, Felipe (1991). "Transición económica y formación de profesionistas en México", en *La formación de profesionistas ante los retos del siglo XXI*. México, Universidad de Guadalajara, pp.61-73.
- Estrada Correa, Gloria (2005). "El mundo objetivado, fundamento de la profesión médica", en *La profesión universitaria en el contexto de la modernización*. Teresa Pacheco y Ángel Díaz compiladores. Ediciones Pomares, México, páginas 47-72.
- Fernández Enguita, Mariano (1995). "La profesión docente y la comunidad escolar": *Crónica de un desencuentro*. 2º ed. Morata, España.
- Fernández Pérez, Jorge (2001). "Elementos que consolidan al concepto profesión. Notas para su reflexión", en *Revista de Investigación educativa*, Vol. 3, núm. 1, México.
- Freidson, Eliot (2001). "La teoría de las profesiones. Estado del arte", en *Perfiles educativos*, Vol. 23 -093, México, UNAM pp. 28-43.
- Flores Trejo, Juan Carlos; Valderrama Martínez (2002). *Trabajo y formación profesional en turismo reto compartido entre la universidad y la empresa*, Escuela de Turismo de la Universidad Autónoma de Baja California. B.C. México.
- Gómez Campos, Víctor Manuel y Pacheco Méndez, Teresa (1983). "Educación Superior, mercado de trabajo y práctica profesional", en *Pensamiento Universitario*, 60 México UNAM/CESU pp.4-51.
- Gómez Campos, Víctor Manuel y Tenti Fanfani E. (1989). *Universidad y profesiones*. Crisis Alternativas, Miño y Dávila editores, Buenos Aires Argentina.
- Gomís López, Joan Miguel; González Reverte, Francesc; Pérez Martel, Esther y Rubio Royo, Francisco (2005). "Sociedad del conocimiento y turismo", en: *Sociedad del Conocimiento. Cómo cambia el mundo ante nuestros ojos*. Barcelona, Editorial uoc; pp.151-219.
- Goode, William J. (1957). Community Within a Community: The Professions. *American Sociological Review* Vol. 22, núm. 2 (Apr., 1957), pp. 194-200, American Sociological Association Stable <http://www.jstor.org/stable/2088857> consultado el 03 de junio 2010.
- Guevara Ramos, Rosana; Molina, Sergio, Tresserras, Jordi (2005). "Hacia un estado de la cuestión de investigación turística", en *Estudios Multidisciplinarios en Turismo*, [www.sectur.gob.mx/work/sites/1/.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/sites/1/.pdf), consultado el 12 de mayo de 2009.
- Hirsch Adler, Ana (2006). "Construcción de un estado de conocimiento sobre valores profesionales en México", en: *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. Vol. 8, núm. 2, México.
- Larson Magali, Sarfatti (1977). *The Rise of Professionalism: A Sociological Analysis*, Berkeley, CA, University of California Press, 312 pp., consultado el 20 julio 2009, en <http://www.questia.com/library/book/the-rise-of-professionalism-a-sociological-analysis-by-magali-sarfatti-larson.jsp>

- Latapí, Pablo (1982). "Profesiones y sociedad. Un marco teórico para su estudio", en *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, México, centro de Estudios Educativos, México, Vol. XII, núm. 4.
- Medina Cuevas, J. Lourdes (1996). *El mercado de trabajo y la práctica profesional del egresado de la licenciatura en turismo de la UAEM*. Cuadernos de investigación. UAEM. Toluca, México.
- Mungaray Lagarda, Alejandro (2007). "La educación superior y el mercado de trabajo profesional", en *Revista Electrónica de investigación Educativa*, México.
- Muñoz Izquierdo, Carlos (2009). *¿Cómo puede la educación contribuir a la movilidad social? Resultados de cuatro décadas de investigación sobre la calidad y los efectos socioeconómicos de la educación (1968-2008)*, Universidad Iberoamericana, México.
- OMT (2001). *Cuenta Satélite de Turismo: México*, Organización Mundial de Turismo, Consultado el 08 de septiembre de 2009 en: [archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/.../d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/.../d_turismo.htm)
- Ornelas, Carlos (2002). "La autonomía: Entre el Estado, el Mercado y el Conocimiento" Conferencia de apertura de la mesa de trabajo 2: *Políticas para la Educación Superior*, en el Tercer Congreso Nacional y Segundo Internacional Retos y Expectativas de la Universidad UAMEX. Ixtapan de la Sal 7 de diciembre de 2002. Estado de México, México.
- Pacheco Méndez, Teresa y Díaz Barriga, Ángel (comp.) (2005). *"La profesión universitaria en el contexto de la modernización"*. Barcelona, .Ediciones Pomares.
- Peñaloza Suárez, Laura (2001). *Formación Profesional y Campo Ocupacional del Licenciado en turismo de la UAEM* (Tesis de grado), Toluca México.
- Ramírez Rosales, V. (2009). "La construcción de la identidad profesional de las normalistas tlaxcaltecas", Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/tesis/2009/vrr/](http://www.eumed.net/tesis/2009/vrr/)
- Robles Peiro, Héctor; Molina Ortiz, Alfredo; Fuentes Bracamontes, Rolando (2005). *La economía basada en el conocimiento. Las condiciones de los Estados Mexicanos*, Guadalajara México. 2ª edición, Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara.
- Rodríguez, Joseph A. y Guillén, Mauro F. (1992). "Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea". REIS núm. 59, pp. 9 18.
- Rodríguez Roche, Sulema (2010). "Las competencias profesionales en las ciencias de la información". ACIMED La Habana Cuba, Vol. 20 ,núm. 1 Mayo. [www.acimed@infomed.sld.cu](http://www.acimed@infomed.sld.cu). Consultado el 15 de junio de 2010.
- Ruiz Larraguivel, Estela (2004). "Desafíos y amenazas de los cambios tecno-organizacionales a la profesión y formación profesional: El caso de la ingeniería", en *Las profesiones en México frente al mercado de trabajo*, pp. 95-127, México CESU/UNAM
- Schultz, Theodore W. (1979). *Capital humano*, España, Ed. Aguilar.
- Schultz, Theodore W. (1992). *Restablecimiento del equilibrio económico*. España, Ed. Gedisa.
- Sladogna, Mónica G (1999). *El diseño de familias profesionales en turismo*. Ministerio de Cultura y Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Valle Flores, Ma. Ángeles (2009). *Nuevas instancias de regulación del mercado de trabajo profesional en México*. CESU/UNAM. Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación. 132.298.192 IRESIE Consultado el 05 de Junio de 2009.
- Vargas Leyva, Ruth (1998). *Reestructuración Industrial, educación tecnológica y formación de ingenieros*. ANUIES, México.
- Vogliotti, Ana y Macchiarola, Viviana (2003). "Teorías implícitas, innovación educativa y formación profesional de docentes", en *Procesos de formación*.

- Universidad Nacional de San Luis. Congreso Latinoamericano de Educación Superior.
- Wilensky, Harold (1964). *The Professionalization of Everyone?* American Journal of Sociology Vol. 70, núm. 2 (Sep., 1964), pp. 137-158. The University of Chicago Press, Stable. <http://www.jstor.org/stable/2775206>. Consultado el 09 de agosto de 2009.
- Zatarain Castellanos, Manuel (comp.) (1991). *La formación de profesionistas ante los retos del siglo XXI*, México, Universidad de Guadalajara.